

9 0 7

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Juan ESTELA.-PALMA DE MALLORCA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento para la fabricación de piezas de cemento armado para la formación de pisos planos"-----

a favor de D. Juan ESTELA, domiciliado en PALMA DE MALLORCA.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de unas piezas de cemento armado, que sirven para la formación de pisos planos en las edificaciones, resultando estas sumamente económicas y de fácil realización, con la ventaja además de que las mismas piezas pueden servir para constituir los techos de los pisos inferiores con ahorro de los cielo-rasos.



- 2 -

El procedimiento de que se trata, consiste esencialmente en dar a las citadas piezas una configuración prismática, hueca, generalmente de sección rectangular o cuadrada en su perímetro, pero siendo dicha sección recta en sus lados superior e inferior, pudiendo o no disponerse en las partes laterales huecos y relieves para permitir el enchufe y solidarización de cada pieza con sus colaterales.

En los dibujos adjuntos se representan, en perspectiva y por vía de ejemplos, algunos casos de ejecución de piezas cuyo procedimiento de construcción está comprendido en la patente de que se trata.

En la figura 1 se ven dos piezas 1 y 2 de la clase referida, yuxtapuestas, cada una de las cuales es de sección de contorno rectangular, formando un prisma hueco interiormente, dispuesto de manera que la cara inferior 3 es plana y la superior 4 abovedada. Estas piezas presentan lateralmente unos canales 5, 5, 5, en zig-zag, para su consolidación mutua.

En la figura 2 se demuestra la disposición de dos piezas 6 y 7 de las fabricadas según el procedimiento objeto de la patente de que tratamos, en disposición superpuestas una a otra, para doblar la resistencia de la construcción.

En la figura 3 se dibuja una pieza análoga a las anteriores, pero con refuerzos interiores 8, 9, formando tornapuntas.

La figura 4 representa otra pieza con la particularidad de que la superficie plana superior es inclinada.

Y, por fin, en la figura 5 se dibuja otra pieza que lleva un refuerzo central 10, dispuesto verticalmente.

Queda demostrado, pues, que las piezas de referencia pue-



- 3 -

den afectar gran variedad de formas en su sección y en la masa corpórea que las constituye, fabricándose todas ellas de cemento armado, según las reglas de esta especialidad de construcciones; y tienen la gran ventaja de que con las mismas se pueden formar los pisos sin vigas ni bovedillas, consolidándolas mutuamente y con las paredes mediante lechadas de cemento o pastas de yeso o de cualquier otro aglomerante o material adhesivo adecuado.

Las piezas se fabricarán de los tipos que convengan para cada construcción, y en las dimensiones que requiera la resistencia que hayan de ofrecer.

#### N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de piezas de cemento armado para la formación de pisos en las edificaciones, dando a las citadas piezas una configuración prismática, hueca, de sección recta en sus lados superior e inferior, con o sin refuerzos interiores y con o sin huecos y relieves en sus partes laterales para afianzar o solidarizar mutuamente las mismas piezas.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento para la fabricación de piezas de cemento armado para la formación de pisos planos".

Consta



- 4 -

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de Abril de 1925.

P. p. de D. Juan ESTELA,

**C. BONET DURAN**

**PP**



FIG. 1

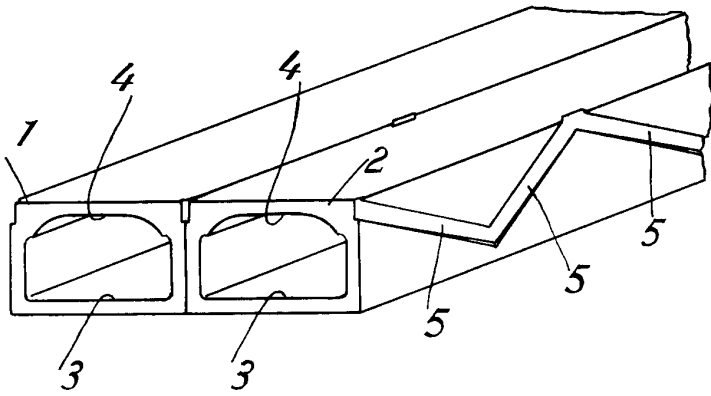


FIG. 3

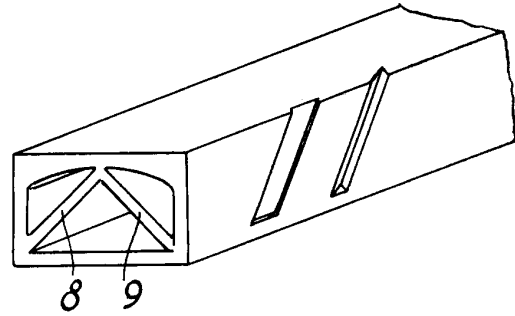


FIG. 2

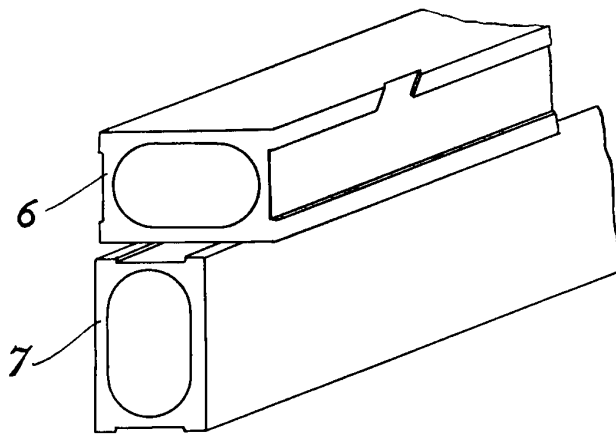


FIG. 4

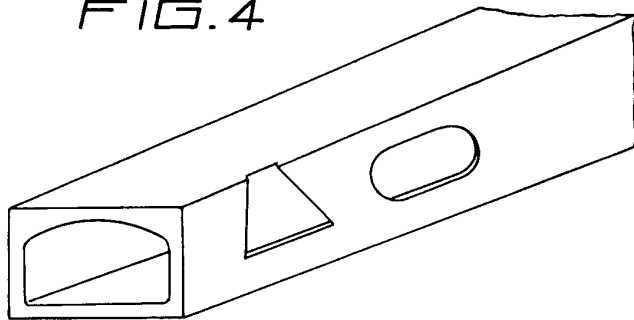
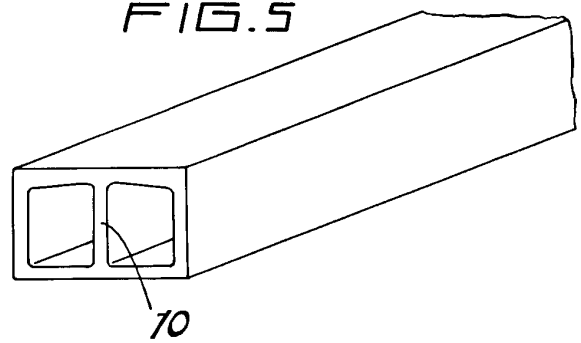


FIG. 5



3 Abril de 25